

Recaudación de Rentas en Torreón
Departamento de Ejecución Fiscal
Multa N° VRM02082-07-01-139/08
Concepto: Multa de Ingresos Federales
Inporte: S 1'384,030.92
Mas Accesorios legales.

NOMBRE: C. REPRESENTANTE LEGAL DE POZOLCALLI, SA DE CV.
DOMICILIO: AVENIDA JUAREZ NO. 5815 ORIENTE
COLONIA: SAN FELIPE
CIUDAD: TORREÓN, COAHUILA

ACTA CIRCUNSTANCIADA

En la Ciudad de Torreón, Coahuila siendo las 08:00 horas del día 26 de Enero de 2009, los suscritos C. Benjamín Hernández Espinoza y C. Mario Olvera Navarrete, Notificadores-Ejecutores adscritos a la Recaudación de Rentas en Torreón, en cumplimiento de la notificación de la Multa N° VRM02082-07-01-139/08 de fecha 10 de Octubre de 2008 con N° de expediente POZ981118LJ3, Emitido por el Subdirector de Fiscalización de Torreón, de la Secretaria de Finanzas del Estado de Coahuila, L.A.F. Xavier Alain Herrera Arroyo y con fundamento en el artículo 134 del Código Fiscal de la Federación, nos constituimos en el domicilio fiscal manifestado al Registro Federal de Contribuyentes de la Secretaria de Hacienda y Crédito Publico del contribuyente C. REPRESENTANTE LEGAL DE POZOLCALLI, SA DE CV. haciendo constar que no fue posible su localización del mismo por los siguientes motivos: cambio de domicilio. Actual domicilio habitado por KUK Restaurantes Industriales, SA de CV con RFC KRI072101TI37, según datos proporcionados por la C. Guadalupe Ortiz, en su carácter de empleada del nuevo contribuyente, por lo cual se manifiesta que dicho contribuyente en mención no fue posible su localización agotándose las instancias de búsqueda en los Padrones Estatales (Control Vehicular, Impuestos Sobre Nominas, Impuestos Sobre Hospedajes-----

La presente acta se levanta bajo protesta de decir verdad, y en el entendido de que conozco las penas en que se incurrirán los que declaran falsamente ante autoridad distinta a la judicial, cuyas sanciones se señalan en el artículo 247 fracción I del Código Penal con vigencia en el Distrito Federal en Materia Común y en toda la Republica en Materia del Fuero Federal expresamente.-----

Se levanta la presente acta a las 08:45 horas del día 26 de Enero de 2009

NOTIFICADOR-EJECUTOR
C. BENJAMIN HERNANDEZ ESPINOZA
NOMBRE Y FIRMA

NOTIFICADOR-EJECUTOR
C. MARIO OLVERA NAVARRETE.
NOMBRE Y FIRMA

EL RECAUDADOR DE RENTAS EN TORREÓN

ING. JOSE ARMANDO GARCIA TRIANA.

IGMR/jfmm*